

El lugar que habitamos. Priego de Córdoba. Córdoba

- **LOCALIZACIÓN:**
Priego de Córdoba. Córdoba.
- **PRESENTA LA PRÁCTICA:**
Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.
- **ENTIDADES COLABORADORAS:**
Junta de Andalucía.
Emasig.
Colegios de Educación Primaria (CEIP).
- **FECHAS CLAVE DE ACTUACIÓN:**
 - 2004: Aprobación del documento Agenda 21 Local de Priego de Córdoba.
Inicio Buenas Prácticas Ambientales.
Presentación del Catálogo de árboles singulares de Priego, del Código de Buenas Prácticas Ambientales y de la Campaña Educativa.
- **CALIFICACIÓN DEL JURADO:**
NC



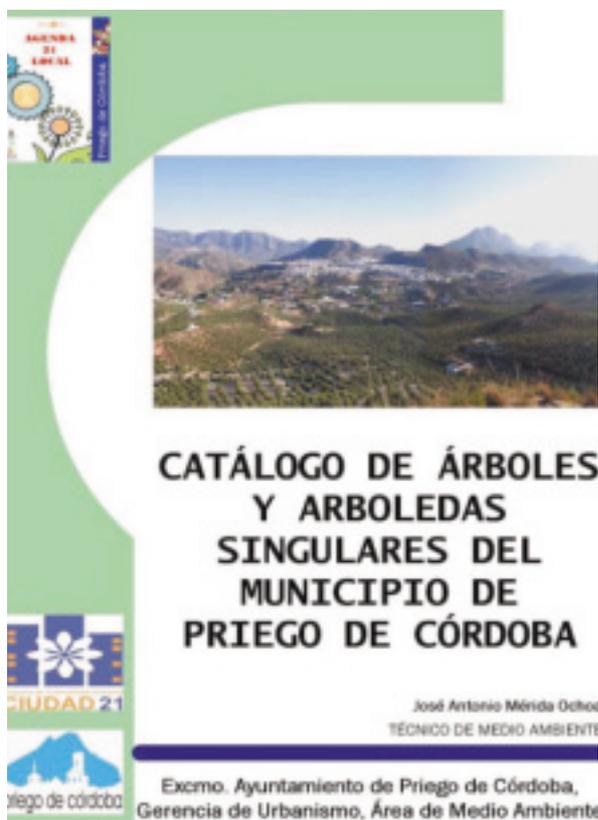
RESUMEN

Mediante el desarrollo de este proyecto se ha perseguido el incremento, la potenciación y priorización del “desarrollo sostenible” a través de la puesta en valor de los recursos naturales, para el desarrollo y calidad de vida de las generaciones futuras.

Este proyecto tiene como pilar básico el conocimiento de nuestra comarca a través de una serie de presentaciones que se han elaborado, de una forma educativa, poniendo en valor el potencial natural, social y medioambiental que poseemos en nuestra comarca, en la cual se encuentra la cumbre más alta de la provincia, un Parque Natural dentro de su término, una variedad paisajística y con una pobla-

ción dispersa en veintitrés aldeas y pedanías dignas de conocer.

Como complemento se han desarrollado un Código de Buenas Prácticas Ambientales de nuestro término, mediante el cual se recomiendan y recuerdan muchas prácticas y acciones para la conservación y mejora de nuestro entorno y lo cual repercute positivamente en la mejora de nuestra calidad de vida. Además se ha elaborado un Catálogo de Árboles y Arboledas Singulares de nuestro término, mediante el cual, y no sólo incitamos al ciudadano a conocer esos ejemplares dignos de admirar sino también la diversidad de los entornos que los acogen.



Catálogo de árboles y arboledas singulares.

y del Catálogo de Árboles y Arboledas Singulares del Municipio de Priego de Córdoba.

3. Descripción de la actuación

La principal prioridad de esta actuación está basada y encaminada en la educación ambiental y las buenas prácticas ambientales, prioridad establecida desde el nacimiento y desarrollo de la Agenda 21 Local, documento base para la obtención de un grado de desarrollo sostenible lo más adecuado posible.

Además del seguimiento de la Agenda Local 21, cabe destacar la presencia del Consejo Local de Medio Ambiente, órgano representativo que vela por el cumplimiento y el desarrollo de los proyectos y acciones locales para que en la medida de lo posible se desarrollen de forma consecuente con nuestro medio ambiente.

La existencia de problemas técnicos, económicos, etc..., es algo común en el desarrollo de cualquier tema medioambiental, y sólo pueden ser superados con el tesón y la dedicación que se merecen ya que si no es así, ningún proyecto de esta índole puede llevarse a cabo. La participación de los diferentes entes sociales desde un principio es primordial, destacando la acción desarrollada por el Consejo Local de Medio Ambiente y por el propio Foro de la Agenda 21 Local.

Durante estos tres años han aumentado las inquietudes, aportaciones al propio proyecto, que han ido retroalimentando y mejorándolo, obteniendo resultados que en un principio parecían inalcanzables. De hecho, el proyecto sigue abierto, ya que las aportaciones, modificaciones o retoques son continuos, consecuencia de una elevada participación ciudadana.

4. Resultados alcanzados

Impacto

Respecto a los resultados, cabe destacar el efecto que ha tenido el proyecto en los colegios, ya que han sido los mismos profesores los actores implicados, percibiendo estos los primeros cambios y aptitudes. Mediante las AMPAS (Asociación de Padres y Madres de Alumnos/as), se ha visto y comprobado que el proyecto también ha ido calando en el propio seno familiar, en donde han aumentado las actitudes conservacionistas y el disfrute respetuoso de nuestra naturaleza. Prueba de ello es el aumento considerable del reciclado de materiales usados, talleres de reciclado, uso más racional del consumo energético, aplicación de las energías renovables...

1. Situación de partida

En la comarca de Priego de Córdoba, se estaban perdiendo especies y espacios con una potencia y una belleza impresionante de una forma excesivamente acelerada, debido, fundamentalmente, al desarrollo y fomento de una agricultura basada en la utilización de fitosanitarios de una forma descontrolada, de un laboreo inadecuado, de unos movimientos sociales que nos alejan de este contacto con la naturaleza. Todo esto está poniendo en peligro la sostenibilidad de nuestra sociedad.

2. Objetivos

El objetivo principal de la actuación es dar a conocer los aspectos y valores medioambientales de la comarca, para así poder ponerlos en valor, disfrutarlos, conservarlos y por supuesto mejorarlos, todo ello desde la sostenibilidad de las acciones y proyectos a desarrollar.

La estrategia para la consecución de este objetivo es la de dar charlas y conferencias a colegios, colectivos y ciudadanía en general para dar a conocer los valores medioambientales del municipio, apoyándose con la edición de un Código de Buenas Prácticas Ambientales

RESIDUOS

Eliminamos residuos a cualquier tipo de material que se ha generado en nuestras actividades diarias y del que nos hacemos que depender pagar la gestión de su valor o dejamos de servirnos para nosotros. Los residuos además de ser un problema de higiene pública, suponen también un desperdicio de materias primas y energía. Nuestra sociedad genera gran cantidad de residuos, debido sobre todo al sistema de producción implantado, desde la primera "vuelta" está altamente implantada. Entre los bienes que consume, cada vez hay más objetos diseñados para durar unos pocos años. Además hay muchos productos (herramientas, películas, pilas, latas de bebida) que están diseñados para ser usados una vez y luego ser desechados.

En la hora de minimizar los residuos se debe intentar, en primer lugar, su reducción o disminución, en segundo lugar su aprovechamiento o reciclaje y por último, y sólo cuando se quede más remedio, su adecuado eliminación.

¿Por qué es necesaria la recogida selectiva?

El tratamiento de los residuos es más efectivo cuando se hace una separación de los distintos materiales:

1. Vidrio, papel o plástico que se reciclan a partir de estos lugares son de mejor calidad y son más susceptibles de emplearse en productos nuevos.
2. El vidrio separado obtenido por recuperación se trata más barato para los cultivares cuando menos ha estado expuesto a radiaciones tóxicas, y el está tiempo de estos de plástico se extiende los campos.
3. El reciclaje respaldando la materia prima presente en los residuos y de esta manera reduciendo que se agotan recursos que son esenciales como los combustibles.

Características del buen reciclador:

Debe llevar a casa objetos de poca utilidad que se conservan en buenas condiciones.

Debe de reducir los residuos que se generan, reutilizables para nuevos fines.

Deponer los residuos en casa y enterrarlos en la zona y lugar adecuado a las acciones municipales de recogida selectiva.

Conclusión

- En el reciclaje de 20.000 kg de plástico se ahorra 10.000 kg de petróleo. Los residuos se pueden reciclar tantas veces como se quiera.
- Un mismo papel se puede reciclar todas las veces que se quiera.
- Una pila de aluminio se puede contener 30000 litros de agua. Una de aluminio 12000 litros, una de vidrio de 14000 litros y una pila común 2000 litros.
- La impresión genera al día 3.500 kg de basura.
- Para recoger los residuos domésticos (restos, piezas de baño, vidrio, etc...) llame al 761 917 10494

La gestión municipal se realiza la recogida selectiva de los siguientes residuos:

RESIDUOS	CONTENEDORES	TIPO DE RESIDUOS QUE SE RECIBEN	INDICACIONES
Basuras		Papel, cartón, vidrio, etc.	Residuos que están en la zona de recogida.
Papel y cartón		Papel, cartón, revistas, etc.	Residuos que están en la zona de recogida.
Vidrio		Botellas, frascos, vasos, etc.	Residuos que están en la zona de recogida.
Orgánico y verde		Restos de comida, hierba, etc.	Residuos que están en la zona de recogida.
Plástico		Plástico duro, plástico blando, etc.	Residuos que están en la zona de recogida.
Materia orgánica y verde		Restos de comida, hierba, etc.	Residuos que están en la zona de recogida.

INDICACIONES	OBJETIVO	ACCIONES
Residuos en lugar de su zona de recogida y lugar de destino como residuos de los residuos generados.	Se garantiza que los residuos que se generan para poder ser reciclados.	Se garantiza el destino de los residuos que se generan para poder ser reciclados.
Residuos en el contenedor de "vidrio y papel".	Proteger una gran cantidad de residuos plásticos que son muy difíciles de reciclar.	Se garantiza que los residuos que se generan para poder ser reciclados.
Residuos en el contenedor de "plástico duro".	Proteger una gran cantidad de residuos plásticos que son muy difíciles de reciclar.	Se garantiza que los residuos que se generan para poder ser reciclados.
Residuos en el contenedor de "plástico blando".	Proteger una gran cantidad de residuos plásticos que son muy difíciles de reciclar.	Se garantiza que los residuos que se generan para poder ser reciclados.
Residuos en el contenedor de "orgánico y verde".	Proteger una gran cantidad de residuos orgánicos que son muy difíciles de reciclar.	Se garantiza que los residuos que se generan para poder ser reciclados.
Residuos en el contenedor de "vidrio".	Proteger una gran cantidad de residuos de vidrio que son muy difíciles de reciclar.	Se garantiza que los residuos que se generan para poder ser reciclados.
Residuos en el contenedor de "papel y cartón".	Proteger una gran cantidad de residuos de papel y cartón que son muy difíciles de reciclar.	Se garantiza que los residuos que se generan para poder ser reciclados.
Residuos en el contenedor de "plástico duro".	Proteger una gran cantidad de residuos plásticos que son muy difíciles de reciclar.	Se garantiza que los residuos que se generan para poder ser reciclados.
Residuos en el contenedor de "plástico blando".	Proteger una gran cantidad de residuos plásticos que son muy difíciles de reciclar.	Se garantiza que los residuos que se generan para poder ser reciclados.
Residuos en el contenedor de "orgánico y verde".	Proteger una gran cantidad de residuos orgánicos que son muy difíciles de reciclar.	Se garantiza que los residuos que se generan para poder ser reciclados.
Residuos en el contenedor de "vidrio".	Proteger una gran cantidad de residuos de vidrio que son muy difíciles de reciclar.	Se garantiza que los residuos que se generan para poder ser reciclados.
Residuos en el contenedor de "papel y cartón".	Proteger una gran cantidad de residuos de papel y cartón que son muy difíciles de reciclar.	Se garantiza que los residuos que se generan para poder ser reciclados.

CON TU ACTITUD DE HOY PODRÁS MEJORAR EL PRESENTE Y ASEGURAR EL FUTURO PARA EL MAÑANA.

CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES DEL MUNICIPIO DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.
Gerencia de Urbanismo,
Área de Medio Ambiente

Código de Buenas Prácticas Ambientales.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Antecedentes:

Este código está elaborado directamente desde de los proyectos presentados en el procedimiento aprobado por el Ayuntamiento de Priego de Córdoba. La finalidad de este código es asegurar la sostenibilidad de nuestro municipio por el cual se debe y es fundamental la participación ciudadana.

Para desarrollar mejor de los proyectos incluidos en nuestro III Plan General de Ordenación Urbana y de Infraestructuras de nuestro municipio, se ha elaborado este Código de Buenas Prácticas Ambientales. Este código es el primer paso hacia la sostenibilidad municipal y ambiental.

¿Qué son las Buenas Prácticas Ambientales?

Todas las actividades humanas, en su vida o en su desarrollo, generan efectos o impactos ambientales en el entorno.

En la mayoría de los casos estos efectos negativos sobre el medio ambiente se pueden evitar y si no al menos, minimizar o atenuar. De forma muy general, para disminuir los efectos negativos se pueden:

- Evitar y utilizar materias primas y productos que no tengan componentes contaminantes o que sean más sencillos de tratar.
- Mejorar o modificar los equipos y la maquinaria utilizada.

En este sentido, se propone en esta carta sencilla medidas para disminuir los impactos ambientales, mediante la simple modificación de los procedimientos de trabajo o de nuestras actitudes personales y en general, con una mejor organización. Estas sencillas medidas se describen en las Buenas Prácticas Ambientales.

Objetivo General

El objetivo principal de la presente publicación es reducir los efectos negativos que las actividades humanas provocan en el medio ambiente a través de cambios sencillos en la organización de las actividades cotidianas y de los procesos productivos de nuestros habitantes y comercios. Implementando las Buenas Prácticas Ambientales que aquí se proponen, conseguiremos:

- Reducir los consumos de agua y de energía eléctrica (electricidad, gas, etc).
- Reducir el consumo de materias primas.
- Reducir el volumen de residuos generados y facilitar su gestión, reciclaje y reciclado.
- Minimizar la contaminación por residuos resultantes de las actividades humanas y de los procesos productivos, lo que contribuye a integrar las medidas adoptadas en beneficio del medio ambiente, y por tanto, mejorar la calidad de vida.
- Dar a conocer los compromisos medioambientales de Priego de Córdoba y su especial relación con el Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Juan Carlos Pérez Galindo
Alcalde de Priego de Córdoba

AGUA

El agua juega un papel esencial en las actividades humanas, pero su escasez, su contaminación en la naturaleza y el continuo aumento que con ella se tiene en todos los momentos de la vida, hace que no se le conceda la importancia que realmente tiene. Es importante que todos tengamos conciencia de la importancia que se otorga eficientemente y reducir en calidad, aprovechamiento lo más posible.

El consumo se ha triplicado desde 1950. La respuesta a este aumento de la demanda se ha traducido en la construcción de más y mayores obras hidráulicas, entre ellas embalses y condensationes de derivos de ríos. La escasez y la mala calidad del agua juegan un papel en la salud, el bienestar social y económico, la seguridad alimentaria y la diversidad biológica. De todo el agua que existe en la tierra, solamente podemos disponer del 1% que corresponde a agua dulce y accesible: ríos, lagos, etc. agua subterránea por una parte. La contaminación producida en ríos, lagos, etc. agua subterránea o en la agricultura se introduce dentro del ciclo del agua y así se vuelve contaminada el agua subterránea y eventualmente agua de lluvia.

Por tanto, es necesario que prevenga de todas las aguas para poder utilizarlas, así también racionalizar el consumo y prevenir la contaminación.

En el caso concreto de Priego de Córdoba, contamos con varias de las características más grandes de la zona, pero no por ello podemos despreciar su control, debemos de cuidar nuestro consumo pero que de esta forma nuestras generaciones futuras puedan también disfrutar de esta esencial riqueza, ya que por ella se vive nuestra ciudad se la conoce como "Priego del Agua".

Conclusión

- El agua es un recurso natural esencial. Cada vez es más escasa y contaminada, lo cual supone ya un problema para muchos países del mundo.
- Las pilas pilas y los ríos se deterioran en sus consumos de agua por habitantes. En los de consumo público se consumen aproximadamente 1 litro como mínimo mientras que en los ríos casi 200 litros por persona y día en sus domicilios.
- Una ducha consume 20-40 litros de agua mientras que un baño 100-120 litros.
- Nuestra agua proviene del acuífero de la Sierra de la Tala y la calidad de la misma se considera buena.
- El consumo de agua por habitante y día en los hogares españoles es de 140 litros.

INDICACIONES	OBJETIVO	ACCIONES
Cerrar los grifos inmediatamente y tapar inmediatamente los que se exponen a contaminación.	El grifo mal cerrado o que se exponen puede gastar hasta 50 litros diarios.	- Contribuye a la gestión de la necesidad de cerrar los grifos y proporcionar regularmente.
Cerrar los grifos cuando se está afeitando o lavando.	Se puede desperdiciar hasta 10 litros de agua al minuto.	- Si se lavan los platos a mano, se lo haga con el grifo abierto.
Utilizar la cubeta del baño lo imprescindible.	La cubeta tiene gran capacidad y se suele desperdiciar mucha agua.	- Utilizar una pila para escurrir platos y otros para lavados.
Revisar el agua que fluye en el inodoro.	El agua se puede evaporar fácilmente y rápidamente para su tratamiento se usan 1000 y en muchos casos se se pueden.	- Se debe de revisar el agua que fluye en el inodoro.
No derrochar el agua, ni en las zonas de jardines.	Algunas veces el agua que cae en las zonas de jardines se desperdicia. El agua se consume menos e imprescindible para la vida.	- Cerrar el agua en las zonas de jardines.
Revisar el agua que fluye en el inodoro.	Cada vez que fluye de la cubeta, se desperdicia agua.	- Una ducha consume 20-40 litros de agua mientras que un baño 100-120 litros.
Revisar el agua que fluye en el inodoro.	El consumo de agua en el baño es de 100-120 litros.	- Cerrar el agua en las zonas de jardines.

TRANSPORTE

El sistema de vehículos de todas las ciudades españolas no ha dejado de aumentar desde que comenzó a comercializarse el automóvil. En todo este tiempo, se han construido nuevas carreteras, se han ampliado las ya existentes, se ha facilitado la accesibilidad a las grandes ciudades y se ha multiplicado el número de aparatos. Todo ello contribuye a un crecimiento muy rápido del automóvil.

Actualmente, la mayoría de las distancias se recorren en coches particulares, lo que supone un gran consumo de combustible y de terreno provocando una gran contaminación ambiental de mucho ruido, todo ello contribuye a deteriorar el medio ambiente.

Conclusión

- Si todos los vehículos económicos fueran en el momento del transporte individual se reduciría considerablemente el consumo de combustible, reduciendo la contaminación en las ciudades por los gases que se producen.
- Una sola vez comprar el coche que consuma diez personas.
- Un automóvil consume en solo una hora el tiempo que 200 coches tardan en ser producidos.

Código de Buenas Prácticas Ambientales.

Mediante el Consejo Local de Medio Ambiente y el Foro de la Agenda 21 Local, también se ha podido comprobar el desarrollo de los objetivos marcados en el proyecto.

Sostenibilidad

Debido a la singularidad de este proyecto, el apartado económico no acapara los primeros planos del mismo, ya que la aportación no es relevante, aunque no por ello es menos importante. Hay que tener en cuenta que lo primordial han sido los recursos humanos, siendo fundamentales la armonía y coordinación entre ellos.

Como resultado a lo largo de estos tres años, nuestra sociedad se interesa más por nuestro entorno, nos conoce mejor, los visita, se preocupa por su estado y solicita acciones correctoras que puedan beneficiar su conservación y mejora. Por ello, este proyecto ha sido un elemento impulsor de estas actitudes y movimiento social, habiendo tenido que reeditar las publicaciones varias veces para poder ir actualizando los datos recabados.

5. La experiencia en cifras

- Aprobación de 1 Agenda Local 21.
- Publicación de 1 Catálogo de Árboles Singulares de Priego.
- Presentación de 1 Código de Buenas Prácticas Ambientales.
- Puesta en marcha de 1 Campaña Educativa.

6. Directorio

D. Juan Ballesteros Montes
D. Jose Antonio Mérida Ochoa
Plaza de la Constitución, 3
14800 Priego de Córdoba
Córdoba
Teléfono: 957708484
Fax: 957708430
E-mail: medio.ambiente@aytopriegodecordoba.es
Página Web: www.aytopriegodecordoba.es